



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004415-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballar de Hispano-Bretón en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004415, relativa a abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballar de Hispano-Bretón en la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0804415 formulada por la Procuradora D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballar de Hispano-Bretón en la provincia de León.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo que el pago de las solicitudes correspondientes a la convocatoria 2012 de la ayuda agroambiental de mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción –entre las cuales se encuentran la raza caballar hispano-bretón–, así como el de las solicitudes correspondientes a la convocatoria 2012 de la indemnización compensatoria de montaña ya han sido realizados.

Valladolid, 2 de diciembre de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio.